



DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA

Seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2024

PUBLICACIÓN: Mayo de 2024

OBJETIVO GENERAL DEL PLAN

Fija las estrategias de carácter institucional para a la lucha contra la corrupción en términos de prevención y mitigación de riesgos de corrupción, acceso ágil y sencillo a los trámites y servicios de la Entidad, generación de espacios de diálogo para la Ciudadanía, dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 1474 de 2011

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PLAN

- Dar cumplimiento con las acciones en la ejecución del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano
- Evitar la materialización de los posibles Riesgos de Corrupción en la entidad
- Mejorar la gestión administrativa institucional en el marco de los seis componentes direccionados en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano
- Disponer de mecanismos de interacción, participación y servicio al ciudadano

		PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO					<small>Código: FT-DIR-055</small> <small>Serie:100-9.0-65</small> <small>Versión: 01</small> <small>Página: 1 de 1</small>	
Seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2024								
Componente 1: Gestión del riesgo de Corrupción								
Subcomponente	Actividad	Meta o Producto	Indicador	Responsable	Fecha programada	OBSERVACION OFICINA DE PLANEACIÓN	SEGUIMIENTO CON CORTE A ABRIL 30/ 2024	
Subcomponente 1 Política de Administración de Riesgos	1.1	Actualización y/o ajuste Política Administración de Riesgos	Actualización de la política de la administración del riesgo de acuerdo a las normas y requerimientos necesarios emitidos por el DAFF.	Una (1) actualización de la política actualizada.	Oficina Asesora de Planeación Oficina Control Interno	31/07/2024	Indebida asignación de responsable, no es procedente asignar a la Oficina de de Control Interno como responsable de actuaciones administrativas, ya que se contraviene lo dispuesto en el paragrafo unico del articulo 12 de la ley 87 de 1993. Adicionalmente la fecha programada es demasiado amplia, toda vez que con la actualización de la política se debe implementar la matriz acorde a los lineamientos del DAFF, lo que dejaría solo un mes a los líderes de proceso para evidenciar su cumplimiento.	
	1.2	Socialización de la actualización y/o ajuste Política Administración de Riesgo	Socializar la actualización y/o ajuste de la Política de Administración de Riesgo	Política de Administración de Riesgo Socializada	Oficina Asesora de Planeación Oficina Control Interno	31/07/2024	Indebida asignación de responsable, no es procedente asignar a la Oficina de de Control Interno como responsable de actuaciones administrativas, ya que se contraviene lo dispuesto en el paragrafo unico del articulo 12 de la ley 87 de 1993. Adicionalmente la fecha programada es demasiado amplia, toda vez que con la actualización y socialización de la política se debe implementar la matriz acorde a los lineamientos del DAFF, lo que dejaría solo un mes a los líderes de proceso para evidenciar su cumplimiento.	
Subcomponente 2 Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción	2.1	Actualización de los Mapa de riesgos de corrupción de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga vigencia 2024.	Realizar mesas de trabajo con los líderes de procesos y/o asesores encargados para los ajustes de los Mapa de Riesgos de corrupción de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga vigencia 2024	Números de Mapas de Riesgos ajustados 2024	Oficina Asesora de Planeación	2024/01/31	Aún no se realizarán mesas de trabajo. Una vez se realice el monitoreo se solicite por parte de líderes de procesos una actualización, se tiene programadas para la tercera semana de mayo de 2024	
	2.2	Construir el Plan Anticorrupción y Mapa de Riesgos de Corrupción vigencia 2025	Realizar mesas de trabajo con los líderes de procesos y/o asesores encargados para la construcción del Plan Anticorrupción y Mapa de Riesgos de corrupción de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga vigencia 2025	Número de Planes Anticorrupción y Mapas de Riesgo de Corrupción vigencia 2025 construidos.	Oficina Asesor de Planeación	2024/12/31	No se allega evidencia. La actividad debe ser para la vigencia 2024, por tanto no corresponde la propuesta. El indicador debe ser para la vigencia que cursa y adicionalmente debe ser UN solo PAAC y UN solo mapa de riesgos por entidad que incluya todos los procesos.	
Subcomponente 3 Consulta y divulgación	3.1	Publicación del Plan Anticorrupción y Mapa de riesgos de corrupción Institucional de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga vigencia 2024	Publicar el Plan Anticorrupción y Mapa de Riesgos de corrupción Institucional de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga vigencia 2024 en la página web de la DTB.	Número de publicaciones del Plan Anticorrupción y Mapas de Riesgos de corrupción Institucional en la página WEB de la DTB.	Oficina Asesora de Planeación Oficina de Sistemas	2024/01/31	Se encuentran publicado en la página web de la entidad en el siguiente link. https://transitobucaramanga.gov.co/dtb/transparencia/planeacion-presupuesto-e-informes/informes-de-gestion-evaluacion-y-auditoria/plan-anticorrupcion-y-atencion-al-ciudadano Se observa publicación en la página web PAAC. El indicador debe ser uno en el primer mes del año y cada vez que la entidad considere ajustes. Adicionalmente se evidencia publicación de matriz de riesgos, donde no hay una debida estructuración de los riesgos de corrupción	
Subcomponente 4 Monitoreo y Revisión	4.1	Monitorear las actividades del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano	Monitoreo a las actividades del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano	Número de monitoreos a las actividades del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano	Oficina Asesora de Planeación	23/04/2024 23/08/2024 31/12/2024	Se anexa circular No 010 de 20 de abril de 2024. LINEAMIENTOS PRIMER MONITOREO PAAC Y MAPAS DE RIESGOS DE LA ENTIDAD VIGENCIA 2024. Listado de asistencia se allega circular 010 del 29 de abril del 2024 (fecha con posterioridad a la propuesta); estableciendo fechas para monitoreo al PAAC y mapas de riesgo, sin anexar evidencias de su cumplimiento. La OCIG recomienda monitoreos oportunos no al límite de la entrega de las evidencias.	
	4.2	Monitoreo al Mapa de Riesgos de Corrupción por la segunda línea de defensa	Monitoreo al Mapa de Riesgos y de Corrupción por la segunda línea de defensa.	Número de monitoreos al Mapa de Riesgo de Corrupción por la segunda línea de defensa	Oficina Asesora de Planeación	23/04/2024 23/08/2024 31/12/2024	Se anexa circular No 010 de 20 de abril de 2024. LINEAMIENTOS PRIMER MONITOREO PAAC Y MAPAS DE RIESGOS DE LA ENTIDAD VIGENCIA 2024. Listado de asistencia se allega circular 010 del 29 de abril del 2024 (fecha con posterioridad a la propuesta); estableciendo fechas para monitoreo al PAAC y mapas de riesgo, sin anexar evidencias de su cumplimiento. La OCIG recomienda monitoreos oportunos no al límite de la entrega de las evidencias, a fin de que la segunda línea de defensa pueda orientar la corrección de la mitigación del riesgo, cuando fuere necesario.	
Subcomponente 5 Seguimiento	5.1	Realizar seguimiento al cumplimiento de las acciones establecidas en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano PAAC de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga vigencia 2024	Realizar Seguimientos al cumplimiento de las acciones establecidas en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano PAAC de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga vigencia 2024	Número de seguimiento realizados Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano	Oficina de Control interno	15/05/2024 15/08/2024 15/01/2025	Se presenta seguimiento por parte de la Oficina de Control Interno de gestión al PAAC III Cuatrimestre de la vigencia 2023. La OCIG allega seguimiento realizado con memorando 04 de enero 16 del 2024 conferencia al III cuatrimestre de la vigencia anterior; sin embargo las fechas consignadas por la Oficina Asesora de planeación no son las que corresponden en terminos de ley, debiendo ser: enero16/2024, mayo 16/2024 y Septiembre 13 del 2024. (no se deben consignar fechas para presentación de acciones que no esten dentro de la vigencia)	
	5.2	Publicar los informes de seguimiento al Plan Anticorrupción y Mapa de Riesgos de Corrupción de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga vigencia 2024.	Publicar los informes de seguimiento al Plan Anticorrupción y Mapa de Riesgos de Corrupción de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga vigencia 2024.	Número de seguimientos publicados en la página WEB de la DTB.	Oficina de Control interno	20/05/2024 20/08/2024 20/01/2025	Se presenta correo por parte de la Oficina de Control Interno de gestión de la Publicación en pagina web del seguimiento PAAC II cuatrimestre Se allega evidencia de publicación en la pagina web, en cumplimiento de la actividad propuesta.	



PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO 2024

Seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2024
Componente 2: Racionalización de trámites

Nombre de la entidad:	DIRRECCIÓN DE TRANSITO DE BUCARAMANGA - DTB
Sector administr:	No Aplica
Departamento:	Santander
Municipio:	BUCARAMANGA

Orden:	Territorial
Año vigencia:	2024

DATOS TRÁMITES A RACIONALIZAR				ACCIONES DE RACIONALIZACIÓN A DESARROLLAR				PLAN DE EJECUCIÓN				MONITOREO		
Tipo	Número	Nombre	Estado	Situación actual	Mejora por implementar	Beneficio al ciudadano o entidad	Tipo racionalización	Acciones racionalización	Fecha inicio	Fecha final racionalización	Responsable	Justificación	Observación	% Avance
Único		Permiso de Cargue y Descargue	Inscrito	El ciudadano de presentar los siguientes documentos Oficio de solicitud de permiso, Documentos del vehículo. Una vez aprobado el permiso: Recibo de Pago para el permiso, correspondiente al valor exigido para permisos y licencias varias, de acuerdo a lo establecido en la normatividad vigente. Certificado de la Cámara de Comercio donde se describe la actividad comercial. Fotocopia del documento de identidad del Representante Legal.		Disminución tiempo de respuesta, descongestión de la oficina, celeridad en el trámite, disminución del uso del papel.	Parcialmente en línea	Desarrollo y documentación	2024/02/05	2024/11/30	Oficina de Sistemas			
Único		Permiso de Pico y Paseo	Inscrito	El ciudadano se acerca a la entidad y en ventanilla de atención al usuario genera una liquidación, posteriormente se dirige a caja y efectúa el pago. Con el pago realizado sube hasta el 5to piso a la subdirección técnica para que le sea generado el permiso.		Disminución tiempo de respuesta, descongestión de la oficina, celeridad en el trámite, disminución del uso del papel.	Parcialmente en línea	Desarrollo y documentación	5/02/20224	2024/11/30	Oficina de Sistemas			

SEGUIMIENTO COMPONENTE 2

Este Componente no se estructuró acorde a la Guía del DAPP ESTRATEGIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Versión 2, teniendo en cuenta que para la estrategia de racionalización de trámites ya se encuentra con el aplicativo SUIT. La ODIG recomienda:

- Documentar el procedimiento para trámites en el SUIT, estableciendo responsables, que garantice la validación de los mismos por parte del DAPP.
- Elaborar un inventario de los trámites y servicios con los que cuenta la entidad acorde a las recomendaciones del Ministerio de Transporte y a la normatividad legal vigente con el fin de tener completamente actualizados todos los trámites.
- Elaborar el plan de trabajo de la implementación de la mejora del trámite definiendo las metas que aseguren su ejecución en la presente vigencia y que sirvan como mecanismo de control y prevenga la posible materialización de riesgos.
- Tener mayor sincronía entre todos los administradores y las partes involucradas en el mantenimiento del sistema de manera que se permita integrar eficientemente la información y actualización de los trámites y servicios de la entidad.
- Es importante que los procesos responsables de la racionalización de trámites en la DTB realicen un análisis de causa raíz que permita identificar el origen o las posibles causas o falencias por las cuales no se ha avanzado en las etapas establecidas por el DAPP para lograr la racionalización de los trámites inscritos, de igual forma priorizar los trámites que están pendientes, focalizando aquellos aspectos que son de mayor impacto para la ciudadanía y que mejoren la gestión de la entidad.
- Implementar acciones efectivas de acuerdo con la política de racionalización de trámites en el marco de MIRA, que permitan a la organización llevar a cabo aquellas actividades que la conduzcan a lograr los resultados propuestos, materializar las decisiones de su planeación institucional y definir los trámites de forma adecuada a partir de la opinión de los ciudadanos y mediante la disminución de tiempos, costos, documentos, requisitos, procesos y procedimientos garantizando los derechos y satisfacer las necesidades de los ciudadanos.
- Con el propósito de alcanzar el mejoramiento continuo del servicio, la DTB recomienda implementar mecanismos de evaluación de la calidad del servicio para que, una vez finalizado el trámite, OPA o consulta de acceso a información pública, el usuario o solicitante pueda retroalimentar respecto a su experiencia y la atención recibida durante cada una de las etapas.
- Identificar riesgos y controles asociados al reporte del Sistema Único de Información de Trámites - SUIT y al registro de la estrategia de racionalización de trámites y en caso de considerarlo necesario por la posible criticidad de los trámites o actividades de control modificar la matriz de acuerdo con lo identificado previniendo de esta forma la posible materialización de eventos de riesgo.
- Liderar por parte de la Oficina Asesora de Planeación el proceso de consolidación y monitoreo de la estrategia de racionalización de trámites, en coordinación con los responsables de los mismos, en concordancia con lo dispuesto en la Resolución 455 del 2021.



PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

Seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2024

Código: FT-DIR-055
Serie:100-9.0-65
Versión: 01
Página: 1 de 1

Componente 3: Rendición de Cuentas

Subcomponente	Actividades	Meta o producto	Indicador	Responsable	Fecha programada	OBSERVACION OFICINA DE PLANEACIÓN	SEGUIMIENTO CON CORTE A ABRIL 30/ 2024	
Subcomponente 1 Informar avances y resultados de la gestión con calidad y en lenguaje comprensible.	1.1	Publicar los informes de gestión trimestral de la DTB 2024	Publicar informes de rendición de cuentas trimestrales en la sección de transparencia y menú participa de la página web de la DTB	Números de Informes publicados	Líderes de proceso Oficina Asesora de Sistemas	15/04/2024 15/07/2024 15/10/2024	No se allega evidencia de cumplimiento.	
	1.2	Diseñar y publicar la convocatoria de la rendición de cuentas.	Diseño y publicación la convocatoria de la rendición de cuentas de la DTB	Número de publicación de la convocatoria de Rendición de cuentas vigencia 2024	Oficina Asesora de Sistemas Prensa y Comunicación y áreas misionales.	2024/08/31	N/A	
	1.3	Diseño y publicación de las piezas graficas y /o audiovisuales en las redes sociales de la DTB	Generar pieza graficas y/o audiovisuales en las redes sociales de la DTB.	Número de informe de las piezas publicitarias	Oficina Asesora de Sistemas Prensa y Comunicación	2024/10/30	N/A	
	1.4	Realizar píldoras informativas de las principales gestiones de la DTB, durante la vigencia.	Informar a la ciudadanía mediante Píldoras informativas, atravez de las redes sociales de la entidad, destacando las principales gestiones de la entidad	Número de informe de las publicaciones realizadas	Oficina Asesora de Sistemas Prensa y Comunicación	30/08/2024 31/12/2024	La OCIG recomienda ajustar fechas.	
Subcomponente 2 Desarrollar escenarios de diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones.	2.1	Realización de espacio de diálogo con la ciudadanía.	Establecer escenarios de dialogo con enfoque poblacional de la comunidad mediante la oferta institucional de la entidad en las diferentes comunas de la ciudad.	Número de Informes durante el año de los diferentes escenarios de Dialogo.	Oficina Asesora de Planeación, Cultura Vial y áreas misionales.	30/04/2024 30/08/2024 30/12/2024	Se presenta planillas de asistencia de mesas de diálogo con grupos de valor en la formulación Plan de Desarrollo "Bucaramana Avanza Segura 2024-2027"	se allega planillas del 6 de mayo-apoyo al Concejo Municipal, 25 de abril - revision componente programatico, 23 de abril - apoyo programatico priorización de actividades, 15 de abril mesa tecnica del plan de desarrollo. La OCIG recomienda enfocar los espacios de dialogo al cumplimiento de la actividad propuesta "Oferta institucional de la entidad".
	2.2	Realizar actividades de diálogo, mediante espacios a la comunidad.	Adelantar acciones de diálogo con la comunidad y/o entidades de los diferentes temas de interes.	Número de informes durante el 2024 de la gestión realizada.	Dirección General, oficina de planeación y áreas misionales.	30/06/2024 30/12/2024	La OCIG recomienda ajustar fechas.	
	2.3	Realizar conversatorio virtual y/o presencial con la comunidad	Implementar espacios virtuales con los grupos poblacionales diversos.	Número de informe de la actividad realizada	Dirección General, Planeación y áreas misionales.	30/12/2024	La OCIG recomienda ajustar fechas.	
Subcomponente 3 Responder a compromisos propuestos, evaluación y retroalimentación en los ejercicios de rendición de cuentas con acciones correctivas para mejora.	3.1	Elaborar el informe de evaluación de la audiencia pública de rendición de cuentas	Correo electrónico con Informe de Evaluación de la Audiencia pública de rendición de cuentas en versión pdf a la Oficina de Asesora de Planeación y a la Oficina Asesora de Sistemas	Número de Informe de Evaluación de la Audiencia	Oficina Control Interno	30/12/2024	N/A. El producto no debe tener como destinatarios la Oficina asesora de Planeacion y de Sistemas, toda vez que la rendición está a cargo del Representante legal, por tanto el informe de evaluación de la rendición de cuentas debe remitirse a la Dirección. Adicionalmente el indicador no es numero de Informes, porque es una sola rendicion, por tantp un solo informe.	
	3.2	Publicar informe de evaluación de la Audiencia Pública de rendición de cuentas	Enviar correo electrónico con el link a la Oficina Asesora de Planeación que soporte el cargue y publicación del informe de evaluación de la Audiencia Pública de rendición de cuentas	Número de Publicación del Informe de rendición de cuentas	Oficina Control Interno	30/12/2024	N/A. El producto no debe ser un link a planeacion, la OCIG cumple evidenciando la respectiva publicacion y/o solicitando la misma a la Oficina Asesora de Sistemas, quien es la encargada de la pagina web. El indicador no es numero de publicacion de informes, ya que es uno solo.	
	3.3	Aplicar encuesta de evaluación elaborada por la oficina de control interno.	Aplicar la encuesta de evaluación elaborada por la oficina de control interno.	Número de Encuesta de Evaluación	Oficina Asesora de Planeación y áreas misionales.	30/12/2024	N/A. la fecha debe corresponder a la establecida para la rendición de cuentas, y la aplicación de la encuesta se deberá dar a través de la oficina de sistemas si la rendición es virtual o de la oficina de comunicación y prensa si la rendición es presencial.	
	3.4	Implementar acciones de mejora a partir de los eventos de diálogo realizados.	Evaluar e implementar acciones de mejora a partir de los eventos de diálogo realizados.	Número de Acción de Mejora	Oficina Asesora de Planeación y áreas misionales.	30/12/2024	La OCIG recomienda ajustar fecha, para que la entidad implemente acciones de mejora dentro de la vigencia, con base en el análisis de los eventos de dialogo realizados, si se enfoca el subcomponente en los diálogos durante la vigencia. Si el subcomponente está enfocado a la estrategia de rendición de cuentas se debe especificar dentro de su actividad.	



PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

Seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2024

Código: FT-DR-055

Serie:100-9.0-65

Versión: 01

Página: 1 de 1

Componente 4: Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano

Subcomponente	Actividades	Meta o producto	Indicador	Responsable	Fecha programada	OBSERVACION OFICINA DE PLANEACIÓN	SEGUIMIENTO CON CORTE A ABRIL 30/ 2024	
Subcomponente 1 Planeación estratégica del servicio al ciudadano.	1.1	Diseñar la estrategia y definir el cronograma para caracterización de grupos de valor	Informe de caracterización de los Grupos de Valor que demanden la oferta institucional a través de PQRS en 2024	Número de informes del avance realizado en la caracterización de los grupos de valor	Servicio al ciudadano.	30/06/2024 30/12/2024	Presenta asistencia avances de PAAC con planeación y correo	El indicador popuesto no abarca la actividad, adicionalmente las fechas no son las adecuadas. Se allega informe de atencion al cliente que referencia grupos de valor, que no corresponden a la caracterización.
	1.2	Realizar capacitaciones del manejo de las PQRS y Servicio al Ciudadano al personal de la DTB	Capacitar al personal de la DTB en el manejo de las PQRS y Servicio al Ciudadano	Número de capacitación realizados	Oficina asesora de sistemas Oficina de Talento Humano	29/04/2024 30/07/2024 29/11/2024		No se allega evidencia.
Subcomponente 2 Fortalecimiento del Talento Humano al servicio del ciudadano	2.1	Realizar un plan de bienestar y capacitaciones para la vigencia 2024	Realizar un plan de bienestar y capacitaciones para la vigencia 2024	Número de Informes de ejecución del plan de bienestar y capacitaciones realizadas durante la vigencia 2024	Talento Humano.	30/06/2024 30/12/2024		N/A por fecha propuesta
Subcomponente 3 Gestión de relacionamiento con los ciudadanos	3.1	Mantener los canales de PQRS accesibles y actualizados para la ciudadanía.	Mantener los canales de PQRS accesibles y actualizados para la ciudadanía mantenidos	Canales de PQRS accesibles y actualizados para la ciudadanía mantenidos	Servicio al ciudadano. Oficina asesora de Sistemas	30/06/2024 30/12/2024	Avance del informe de atención al cliente del primer trimestre de servicio al ciudadano	Se allega informe de gestión 004-2024 evidenciando canales para manejo de PQRS.
Subcomponente 4 Conocimiento al servicio al ciudadano	4.1	Actualizar las preguntas frecuentes publicadas en la página WEB de la entidad en trámites y servicios.	Preguntas frecuentes publicadas en la página WEB de la entidad en trámites y servicios	Número de la actualización de preguntas frecuentes en página web	Todos los líderes de proceso Oficina asesora de Sistemas	30/06/2024 30/12/2024		N/A por fecha propuesta
Subcomponente 5 Evaluación de gestión y medición de la percepción ciudadana	5.1	Realizar la evaluación del canal de atención telefonico por medio del ciudadano incognito.	Realizar un informe la evaluación del canal de atención telefonico por medio del ciudadano incognito.	Número de informes durante el 2024 de la evaluación del canal de atención telefonico por medio del ciudadano incognito.	Servicio al ciudadano.	30/06/2024 30/12/2024	Se presenta acta No 15 de 2024 de llamada incognita y funcionamiento telefonico. Dos memorando con No 014-2024 y 015 de 2024 inconvenientes linea telefonica	Se allega acta 15 del 21 de marzo del 2024 llamada incognita, con remisión a sistemas mediante memororando 14 del 22 de marzo del 2024.
	5.2	Elaborar un informe de las PQRS, que evidencie el cumplimiento de los terminos legales en las respuestas	Elaborar un informe de las PQRS, que evidencie el cumplimiento de los terminos legales en las respuestas	Números informes durante el 2024 del cumplimiento de los terminos legales en las respuestas a los PQRS	Servicio al ciudadano.	30/06/2024 30/12/2024	Se presenta avances en el informe de PQRS de la oficina de Atención al cliente del cuatrimestre a la oficina de control interno con Memorando No 016-2024 de la extemporáneamente de enero a marzo de 2024	Se allega memorando 016 del 2024 del 01 de abril a control disciplinario. La OCIG recomienda en proximo informe anexar correo remitisorio del memorando.



PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

Seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2024

Código: FT-DIR-055
 Serie:100-9.0-65
 Versión: 01
 Página: 1 de 1

Componente 5: Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información

Subcomponente	Actividades	Meta o producto	Indicador	Responsable	Fecha programada	OBSERVACION OFICINA DE PLANEACION	SEGUIMIENTO CON CORTE A ABRIL 30/ 2024
Subcomponente 1 Transparencia Activa.	1.1 Realizar capacitaciones sobre la Ley de Transparencia	Realizar capacitaciones a los líderes de procesos y/o asesores encargados en la Ley de Transparencia	Número de informes de las capacitaciones	Talento Humano	30/06/2024		N/A: se recomienda ajustar fechas que evidencien un mayor compromiso con la eficiencia administrativa.
Subcomponente 2 Transparencia Pasiva.	2.1 Realizar un informe sobre el número de visitas realizadas en la sección de Transparencia y Acceso a la información pública del sitio web de la DTB.	Realizar un informe que contenga el análisis del número de visitas realizadas en la sección de Transparencia y Acceso a la información pública del sitio web de la DTB.	Números de Informes de las visitas realizadas en la sección de Transparencia y Acceso a la información pública del sitio web de la DTB.	Oficina Asesora de Sistemas	29/06/2024 29/11/2024		N/A: se recomienda ajustar fechas que evidencien un mayor compromiso con la eficiencia administrativa.
Subcomponente 3 Instrumentos de gestión de información.	3.1 Actualizar la sección de Transparencia y Acceso a la información pública de acuerdo a la información entregada a la OAS.	Actualizar la la sección de Transparencia y Acceso a la información pública.	Número de informes de la actualización en la sección de Transparencia y Acceso a la información pública actualizada.	Oficina Asesora de Sistemas	30/06/2024 30/12/2024		N/A: se recomienda ajustar fechas que evidencien un mayor compromiso con la eficiencia administrativa.
Subcomponente 4 Criterio diferencial de accesibilidad.	4.1 Capacitación a funcionarios en atención de personas en situación de discapacidad.	Realizar capacitaciones a los funcionarios en atención de personas en situación de discapacidad.	Número de informes de las capacitaciones.	Oficina Asesora de Sistemas Talento Humano	30/06/2024 30/12/2024		N/A: se recomienda ajustar fechas que evidencien un mayor compromiso con la eficiencia administrativa.
Subcomponente 5. Monitoreo	5.1 Mantener actualizado el link de transparencia y acceso a la información pública de la página web de la DTB en el marco de la resolución 1519 de 2020.	Cumplir con los lineamientos establecidos en la resolución 1519 de 2020	Número de informe del cumplimiento de la resolución 1519 de 2020	Oficina Asesora de Sistemas	30/12/2024		N/A: se recomienda ajustar fechas que evidencien un mayor compromiso con la eficiencia administrativa.



PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

Seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2024

Código: FT-DIR-055

Serie:100-9.0-65

Versión: 01

Página: 1 de 1

Componente 6: Iniciativas Adicionales

Subcomponente	Actividades	Meta o producto	Indicador	Responsable	Fecha programada	OBSERVACION OFICINA DE PLANEACION	SEGUIMIENTO CON CORTE A ABRIL 30/ 2024
Subcomponente 1. Integridad y Conflicto de Intereses	1.1	Realizar una (1) jornada de apropiación del Código de Integridad al personal de la Dirección de Transito de Bucaramanga	Jornadas de apropiación del Código de Integridad al personal de la Dirección de Transito de Bucaramanga	Número de jornadas de apropiación del Código de Integridad realizadas al personal de la Dirección de Transito de Bucaramanga	Oficina de Talento Humano	2024/08/30	Del FURAG se concluyó que falta actualizar el código de integridad. La OCIG recomienda realizar actualización con anterioridad a las jornadas de apropiación.
	1.2	Realizar un (1) informe de seguimiento del registro de la declaración de conflictos de intereses de los directivos que se presenta en la plataforma de Función Pública	Informe de seguimiento del registro de la declaración de conflictos de intereses de los directivos que se presenta en la plataforma de Función Pública	Número de informes de seguimiento del registro de la declaración de conflictos de intereses de los directivos que se presenta en la plataforma de Función Pública realizados	Talento Humano	2024/08/30	Debiéndose actualizar la declaración con corte a 31 de mayo, la OCIG recomienda revisiones oportunas con anterioridad al corte, que permita tomar correctivos que conlleven a cumplir la declaración por el total de funcionarios.